

31 MAR. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. Las disposiciones contenidas en la Ley N°20.481, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011, publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de Diciembre 2010. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009, del Ministerio de Hacienda. El Decreto Alcaldicio N° 2931 de fecha 31 de Diciembre 2010, que aprueba rectificación de los Decretos Alcaldicios N°2829 y N°2830, ambos de fecha 23 de Diciembre 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011 de la Municipalidad de Padre Las Casas, el primero, y su desagregación presupuestaria, el segundo. El Decreto Supremo N° 1.592 (H), que establece normas sobre modificaciones presupuestaria para el año 2011. El Memorandum N° 81 de fecha 17 de Marzo 2011, del señor Administrador Municipal. Las facultades contenidas en la Ley N°18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar los Programas Sociales que se indican, a objeto de contar con disponibilidad presupuestaria para la contratación de un profesional Ingeniero Eléctrico radicado en la Administración Municipal, que apoye la función adscrita a dicha dirección, de supervisar el Alumbrado Público en la Comuna.

DECRETO:

1. APRUEBENSE las siguientes modificaciones a los Programas del Área de Gestión 04 Programas Sociales del Presupuesto Municipal de Padre Las Casas año 2011, como a continuación se detalla:

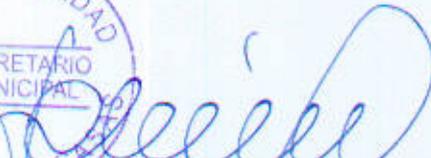
1.1 Apoyo y Asistencia Técnica en Materias Relacionadas con la Formulación de Iniciativas Sociales de Inversión

CUENTA	AG	NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Vigente	Modificación Presupuestaria	Estado con Modificación
21.04		Otros Gastos en Personal	82.056	(6.600)	75.456
21.04.004	04	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	82.056	(6.600)	75.456

1.2 Apoyo Logístico Hacia la Comunidad y Mejoramiento de la Infraestructura en la Comuna año 2011

CUENTA	AG	NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Vigente	Modificación Presupuestaria	Estado con Modificación
21.04		Otros Gastos en Personal	88.237	6.600	94.837
21.04.004	04	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	88.237	6.600	94.837

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS

LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALCALDÍA
PADRE LAS CASAS

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

MVG/FQB.
Distribución:

- Dirección Control Interno
- Administración Municipal
- Departamento de Finanzas
- Secpla
- Oficina de Partes